

Se asegura equipos y medios técnicos especializados

Adif destina 32,7M€ al mantenimiento de los equipos de última tecnología con los que gestiona el tráfico de alta velocidad

- Adjudica el contrato para los próximos cuatro años, que relevará al actual a su término
- Comprende desde el mantenimiento preventivo hasta la renovación y actualización de equipos, pasando por resolución de eventuales incidencias, del *software* y *hardware* de los Centros de Regulación de Circulación (CRC) desde los que Adif controla el tráfico de alta velocidad
- Uno de los contratos siempre vigentes para el mantenimiento de todos los sistemas, equipos e infraestructuras que componen la red ferroviaria

01 JUNIO 2026

Adif destinará 32,7 millones de euros al mantenimiento de los sistemas y equipos (*hardware* y *software*) de última tecnología de sus Centros de Regulación de la Circulación (CRC), desde los que gestiona, en remoto y tiempo real, el tráfico de trenes por la red de alta velocidad.

La compañía acaba de adjudicar este contrato de mantenimiento para los próximos cuatro años, que relevará a su término al actualmente vigente. De esta forma, garantiza la continuidad de equipos y medios técnicos especializados

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es

para abordar la magnitud y complejidad técnica de estos trabajos, y la operatividad y fiabilidad de sistemas e instalaciones estratégicas para la operativa ferroviaria.

Los trabajos comprenden desde el mantenimiento preventivo y programado, hasta la actuación y renovación de sistemas y dotaciones que sean precisas, pasando por el mantenimiento correctivo y de atención ante eventuales incidencias, en los CRCs de Madrid (Atocha, Delicias, Villaverde), Antequera (Málaga), Albacete y Zaragoza.

Tecnología de vanguardia para gestión de tráfico

Adif gestiona la circulación de trenes desde 19 Centros de Regulación de Circulación (CRC) repartidos por toda la red, operativos 24 horas y los 365 días del año, y a la vanguardia tecnológica. Entre los equipos y sistemas de alta tecnología con que cuentan figuran el Control de Tráfico Centralizado (CTC) y el sistema Da Vinci.

El CTC, el ‘cerebro’ de los CRC, es la tecnología que controla a distancia los enclavamientos, los dispositivos que gestionan en tiempo real y en remoto la señalización y los desvíos de la red ferroviaria, estableciendo itinerarios seguros para las circulaciones.

De su lado, el Da Vinci es el *software* desarrollado por Adif que aglutina en un solo puesto de gestión de tráfico información de distintos sistemas de gestión ferroviaria (el CTC, el telemando de energía y de comunicaciones o el sistema de información al viajero, entre otras) para posibilitar así la gestión en remoto y tiempo real de la circulación.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

Nota de prensa

El nuevo contrato de mantenimiento de estos sistemas de gestión de tráfico de alta velocidad se suma a los que Adif tiene continuamente vigentes para atender, con el correspondiente personal y maquinaria especializada, la conservación y mantenimiento de todas las instalaciones y sistemas que conforman las líneas ferroviarias, tanto las de ancho métrico y convencional, como las de alta velocidad: infraestructura, vías, telecomunicaciones, electrificación y la protección civil, entre otros.

Esta actuación contribuye al ODS número 9, que fomenta infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad, al 7 (sostenibilidad) y al 8 (crecimiento económico y generación de empleo).

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es